

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**28816** *Resolución del Rector de la Universidad Rovira i Virgili por la que se rectifica el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación del acuerdo marco para la prestación del servicio de gestión y asistencia en viaje para la URV (EXP:SE 01/13), publicado en los diarios oficiales DOUE 2012/S 125-207256, de 3 de julio de 2012, DOGC 6168, de 11 de julio de 2012, y BOE 174, de 21 de julio de 2012.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante el artículo 66 del Decreto 202/2003, de 26 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto de la Universitat Rovira i Virgili, modificado por el acuerdo GOV/23/2012, de 27 de marzo de 2012, resuelvo:

Primero.-Subsanar el error detectado en el pliego de cláusulas administrativas particulares en el sentido de que queda sin efecto cualquier mención relativa a que el anexo 4 (Modelo de oferta económica y seguro de accidentes y asistencia en viaje) se debe incluir en el Sobre B. El citado anexo 4 debe incluirse en el Sobre C.

Segundo.-Subsanar el error detectado en el pliego de cláusulas administrativas particulares en el sentido de que queda sin efecto cualquier mención relativa a que el anexo correspondiente a la declaración responsable sobre el cumplimiento de las obligaciones sobre prevención de riesgos laborales es el número 15. El número correcto es el 14.

Tercero.-Subsanar el error detectado en el pliego de cláusulas administrativas particulares en el sentido de que a la declaración sobre el Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres no le corresponde un modelo de anexo.

Cuarto.-Las presentes rectificaciones aplazan la fecha límite de presentación de propuestas hasta 40 días naturales después (hasta las 13.30 horas) de la fecha de la publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Quinto.-Se comunica que en el perfil del contratante ([https://seuelectronica.urv.cat/perfil\\_contractant](https://seuelectronica.urv.cat/perfil_contractant)) se hallan a disposición de los licitadores los horarios y ubicaciones del Registro General de la URV durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Tarragona, 25 de julio de 2012.- Rector, Francesc Xavier Grau i Vidal.

ID: A120055845-1